

# ANTIGUA Matanza

## Antigua Matanza

Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza  
Secretaría de Extensión Universitaria  
San Justo, Argentina

Alliegro, G. (junio de 2021 – diciembre de 2021). Las escuelas de Merlo como vehículo del proyecto social del Estado entre 1932 y 1940.

*Antigua Matanza. Revista de Historia Regional*, 5(1), 11-46.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza  
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

*Antigua Matanza* adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

*Indagaciones históricas*

# Las escuelas de Merlo como vehículo del proyecto social del Estado entre 1932 y 1940

Guillermo Alliego<sup>1</sup>

Universidad Nacional de La Matanza, Escuela de Formación Continua, San Justo, Argentina.

Fecha de recepción: 24 de agosto de 2020.

Fecha de aceptación y versión final: 03 de marzo de 2021.

## Resumen

El siguiente trabajo trata de establecer cuál fue la relación entre el rol de las escuelas como espacios de socialización primaria y el proyecto social del régimen político llamado neoconservadurismo, en el distrito de Merlo entre los años 1932 y 1940. El periodo seleccionado coincide con la restitución del régimen constitucional luego del golpe de Estado de 1930 y finaliza con la intervención de la provincia de Buenos Aires en 1940. Se intenta establecer que existió una relación entre la esfera de lo privado y de lo público en tanto que eran las escuelas las encargadas de orientar las prácticas individuales y familiares mediante la formación de ideales, tarea en la que las instituciones educativas fueron acompañadas por la iglesia católica. La

---

<sup>1</sup> Comienzo mis estudios terciarios en el año 2004 para finalizarlos con el título de profesor de Historia en 2010. He concluido dos diplomaturas y una actualización en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) referidas a la temática de la educación. Desde el año 2019 curso en la Universidad Nacional de La Matanza la Licenciatura de Historia.

Correo de contacto: [guilleall27@gmail.com](mailto:guilleall27@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-5572-6253>

formación de un nuevo individuo estaba orientada a la incorporación de la población en el mercado capitalista como mano de obra, según lo establecen documentos de la época, como la reforma educativa de 1937. Esa formación fue necesaria para poder revertir la heterogeneidad de la población que se evidenció con el aumento del número de extranjeros en las comunidades educativas de las escuelas del partido. A partir del análisis de las fuentes se puede decir que hubo una estrecha coincidencia entre las políticas educativas y el proyecto político de los neoconservadores, en el periodo abarcado en esta investigación. Algunas de las fuentes que se consultaron son publicaciones de la época, revistas, cartas y documentos oficiales de los organismos municipales como el Honorable Concejo Deliberante y el Consejo Escolar.

**Palabras Claves:** escuelas, neoconservadurismo, socialización, Merlo

## **Las escuelas de Merlo como vehículo del proyecto social del Estado entre 1932 y 1940**

### **Introducción**

Este artículo tiene como objeto de estudio el rol que tuvieron las escuelas de Merlo como lugares de socialización, en la década de 1930 y la relación con los objetivos de los gobiernos neoconservadores que dirigieron las distintas esferas de poder en el país<sup>2</sup>. Se hace referencia a las escuelas como lugares de socialización y no de sociabilidad<sup>3</sup> en los cuales se impartían los valores<sup>4</sup>, creencias e ideales de la época. La década seleccionada coincide con el periodo que abarca desde el golpe de Estado de 1930 hasta la intervención a la provincia de Buenos Aires en 1940, que marcó el fin del gobierno de Manuel Fresco, caudillo conservador que era uno de los principales defensores del ideal de individuo que se reproducía en las escuelas. El recorte de esta investigación no coincide exactamente con el comienzo de la década a la que antes se hacía referencia porque es recién en 1932 cuando se restituyó el régimen constitucional que permitió, nuevamente, la puesta en práctica del sufragio como medio de elección de los representantes. No se analiza en este trabajo el periodo correspondiente al gobierno de facto anterior porque el interés está centrado en la forma en la que sirvieron las instituciones educativas para consolidar el proyecto político de los conservadores del Partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires.

El recorte remite a procesos políticos de nivel provincial porque se puede ver una relación entre los perfiles de individuo, que se intentaban reproducir en las escuelas y las intenciones

---

<sup>2</sup> Se hace referencia a los gobiernos nacional, provincial y de los municipios de la provincia de Buenos Aires.

<sup>3</sup> Concepto que ha sido ampliamente utilizado por la historiografía pero que fue elaborado para designar a los lugares en los que la sociedad se vinculaba y producía por lo general un resultado político. Se le dio ese nombre a las sociedades literarias, cafés, etc.; espacios en los que se destacaron las relaciones sociales y circulaban las ideas que finalizaron en procesos revolucionarios.

<sup>4</sup> Valores que están orientados desde el Estado y que se materializan en la reforma educativa bonaerense de 1937, la cual se observará en este artículo para encontrar relaciones entre la normativa y los procesos desarrollados.

políticas de los grupos de la elite de mantenerse en el poder mediante la utilización de estrategias a las que María Dolores Béjar (2005) llamó dinámica facciosa de los elencos gobernantes. El análisis se centró en las situaciones desarrolladas en el Municipio de Merlo pero solamente a fin estratégico, lo que no significa que no haya ocurrido lo mismo en otros distritos o en otras provincias<sup>5</sup>.

Para encontrar cambios y continuidades respecto de las funciones asignadas a la educación, entre el periodo previo a la llegada al poder de los conservadores y el posterior, es necesario describir el marco del que surgieron esos ideales que conformaron un modelo a reproducir. Es preciso remitir el análisis a conceptos derivados del positivismo y de la implementación del capitalismo, como el higienismo. Dicho conjunto de propuestas evidenciaban la necesidad de hacer que los hombres fueran saludables y que esta costumbre colabore con la implementación del sistema capitalista en Argentina, lo que marca una continuidad y la conformación de un proceso más amplio al que es estudiado en este trabajo.

Uno de los resultados que se logró a partir de esta investigación es generar más conocimiento sobre el papel que tuvieron las escuelas de Merlo en cuanto a la reproducción de un modelo de ciudadano o individuo ideal, mediante el paso de los alumnos por las instituciones educativas, que fueron acompañadas en esta tarea por otras instituciones como la iglesia católica. Es preciso plantear aquí una diferenciación entre conceptos que a veces suelen confundirse, estos son los de socialización y sociabilidad. En particular esta investigación está centrada en el término socialización como la acción de preparar al individuo para la vida en sociedad sin la participación de este. Queremos decir que la concepción de la educación en la época estudiada,

---

<sup>5</sup> Inclusive a nivel nacional se puede apreciar que hubo una coincidencia en cuanto a los valores y al ideal de individuo.

se asociaba con la instrucción, sin tener en cuenta lo que el individuo como persona traía previamente al acto educativo. En el siguiente fragmento se pueden apreciar las características de este tipo de educación.

Durkheim trajo la formulación clásica de la socialización como un medio de integración en el que las normas sociales se transmiten a las nuevas generaciones a través del proceso de la educación. [...] Berger (1999) habla de la socialización como un proceso de internalización. El mundo social es interiorizado por el niño, pero este proceso también ocurre con los adultos cada vez que se inicia un nuevo contexto social o un nuevo grupo social. (Da Silva, 2014, p. 6)

En este trabajo se utilizaron fuentes de distintos tipos para tratar de rescatar la vida cotidiana de la población del distrito y la composición de la misma, para luego relacionarla con la vida pública y el ambiente político que se desarrolló en el municipio en la década estudiada. Los documentos a los que se hizo referencia anteriormente son, por ejemplo, las Actas del Honorable Concejo Deliberante de Merlo (HCDM), revistas de la época, documentos del Consejo Escolar, revistas publicadas por la iglesia de San Antonio de Padua, actual localidad del Partido, entre otras.

A continuación, se hace una descripción breve del material utilizado para la investigación realizada sobre las escuelas del distrito de Merlo, consignando su valor para la comprensión del texto y el aporte que realiza a tal objetivo.

Una de las fuentes principales que nos permitieron trazar las relaciones entre las escuelas y el proyecto político es el *Libro de ceremonias de la bandera del gobernador Manuel A.*

*Fresco*. Este documento se encuentra en el Museo de Historia Social del distrito de Merlo. La información que ahí se ha volcado permite entender cómo era la liturgia de los actos escolares en los que se involucraba a toda la comunidad y a otras instituciones influyentes como la iglesia, dirigidos siempre por las autoridades municipales.

Otras fuentes de información de vital importancia fueron los artículos escritos por alumnos de la escuela n° 1 desde fines de la década de 1920. Dichas publicaciones se llamaron *Escuela, hogar, Patria* y reflejaban una serie de fenómenos que se desarrollaban en la escuela más céntrica del distrito de Merlo que, vale la pena aclarar era donde concurrían los hijos de la elite gobernante del partido y es, por ese motivo, que se trataba de establecer ideales de individuo. Estas poseen información de actos escolares, nombres de mejores alumnos, composiciones hechas por alumnos y docentes sobre los valores morales, entre otras tantas cuestiones que ayudan a entender la utilidad de la educación de esa época. En el siguiente fragmento se pueden apreciar los intereses que tenía la publicación “Sus cuadernos son modelos de prolijidad y buen gusto, las líneas bien trazadas, las palabras sin una tacha (...) Agregad a esto sus modales cultos (...)”. (El niño modelo, 1929, p. 2).

También se han utilizado documentos administrativos del Consejo Escolar, que aportaron información sobre la composición del alumnado, de los docentes y sus características. Además, aportaron información sobre la cantidad de extranjeros que vivían en Merlo, sin detallar de donde provenían. Estas fuentes fueron analizadas a partir de varias técnicas, unas de carácter cualitativo y otras de tipo cuantitativo, con las que se elaboraron estadísticas y un cuadro de evolución con la intención de observar la tendencia respecto del cambio en la composición de la comunidad educativa.

Además, se utilizó una colección de revistas publicadas por de la iglesia de San Antonio de Padua llamada *Paz y Bien* que proveyó datos sobre la vida cotidiana, en relación a los valores cristianos, que trataron de influir en la comunidad.

Se utilizaron también las imágenes que se encuentran en el Museo de Historia Social de Merlo con la intención de reflejar algunas cuestiones del objeto de estudio, para realizar comparaciones y para ilustrar algunos puntos específicos de lo que aquí se pretende estudiar como, por ejemplo, el crecimiento de la población.

En este trabajo se usaron las imágenes y los planos con el objetivo de conocer aspectos de la cotidianeidad. Para el estudio de fuentes visuales se utilizó el análisis iconográfico pero también el iconológico. El primero, según afirman Del Valle Ferrer y Del Valle Olivares (2015) es el análisis descriptivo de lo que hay en la imagen o foto mientras en el segundo se indaga más profundamente tratando de incorporar otras fuentes y complementar de esa manera lo que aportan las visuales.

### **Aspectos metodológicos y contexto histórico**

Es necesario hacer una breve descripción de las características actuales del partido de Merlo para entender cómo fueron impactando los cambios en la estructura poblacional y luego poder asentar conocimientos sobre la composición y la dinámica social de las instituciones. Para concretar tal objetivo hace falta describir el contexto, la dimensión espacial y algunos elementos del aspecto político-administrativo, es por eso que a continuación, se presenta un resumen de rasgos que identifican al distrito a estudiar.

El partido de Merlo está ubicado en el conurbano bonaerense del que forma parte junto a 24 partidos más, pero no siempre fue tenido en cuenta como parte de esa unidad, es a partir de

1930 que se empieza a incorporar al municipio al análisis territorial y poblacional del Gran Buenos Aires. Evidencia de esto es el estudio hecho en 1938 por Nicolás Bessio Moreno<sup>6</sup>, analizado por Calello (2000), en el que incluyó a Merlo en el área relacionada con la Capital Federal, junto a 15 partidos más, debido a la densidad de población con la que contaba, que era mayor a 300 habitantes por kilómetro cuadrado.

La población total del área del Gran Buenos Aires era superior a 3.600.000 habitantes, para 1938, a la que hay que restarle los casi 2.500.000 de la Capital Federal, operación que arroja el dato aproximado de 1.100.000 personas. Ese dato se puede asociar con las estadísticas expresadas en el censo de 1914 que establece una cantidad de 6990 personas viviendo en Merlo, que para 1947, con datos del censo de ese año, había crecido a 19.865. Como conclusión se puede decir que la población del partido de Merlo no era mucha, durante el periodo estudiado y teniendo en cuenta su extensión de 173 kilómetros cuadrados podemos decir que tenía una baja densidad poblacional hasta 1947, datos que nos permiten elaborar un perfil más bien rural del distrito. Si bien la población de Merlo no era significativa para el número global del Gran Buenos Aires, dentro del distrito se notaron los cambios en cuanto a la cantidad de personas<sup>7</sup> y a la diversidad que se generaba en los distintos espacios. Los espacios a los que nos hemos referido anteriormente son los urbanos y suburbanos, también llamados periurbanos. Para otras conceptualizaciones todo el espacio del distrito sería rural pero si se observan las diferencias entre las zonas del partido de Merlo en la época estudiada se visualizan dos zonas diferenciadas pero que no tienen que ver con el ámbito rural. La documentación oficial da cuenta de esa

---

<sup>6</sup> Profesor de la Universidad de La Plata orientado al estudio de la demografía y Político de la época. Publicó en 1938 “Buenos Aires, puerto del Río de la Plata, capital argentina. Estudio crítico de su población, 1536-1936”.

<sup>7</sup> Fuentes de censos escolares aportan datos de la cotidianeidad de la experiencia educativa que, si bien son cuantitativos ayudan a configurar o a imaginar cuáles eran las problemáticas de la época.

separación ya que establece algunas escuelas como urbanas y otras como suburbanas, por ejemplo, la escuela primaria número 1 de Merlo es considerada urbana mientras que la número 9 ubicada en San Antonio de Padua era considerada suburbana. Si se analiza la tabla n°1 en la que se muestran las escuelas urbanas y suburbanas, se puede percibir que es diferente la idea que se tenía en esa época para catalogar los espacios; ya que no estaba vinculada exclusivamente a la cercanía al centro administrativo, sino más bien a la densidad de población o a la cercanía de los lugares con las estaciones del ferrocarril. Por tal motivo se consideraba urbana una zona alejada del centro administrativo del distrito de Merlo, como lo es la localidad de Pontevedra y semiurbana o suburbana a la localidad de San Antonio de Padua que se encuentra más cercana al mismo punto de referencia.

**Tabla N° 1:** Clasificación de escuelas de Merlo según la ubicación.

<b>Escuelas Urbanas</b>	<b>Escuelas Suburbanas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Número 1 de Merlo Centro.</li><li>• Número 3 de Merlo al oeste de la avenida Ituzaingo, zona de loteo reciente (15 años aproximadamente).</li><li>• Número 4 de Pontevedra.</li><li>• Número 6 de Libertad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Número 2 de Villa Amelia<sup>8</sup>.</li><li>• Número 5 de Mariano Acosta.</li><li>• Número 8 de Merlo Norte.</li><li>• Número 9 de San Antonio de Padua.</li></ul>

Nota: Esta tabla permite saber cómo se identificaba a cada una de las escuelas que existían en ese momento, según la ubicación de la misma y la urbanización que hubiera a su alrededor.

La descripción hecha anteriormente muestra las diferentes realidades vividas en un mismo distrito, sin focalizar en el ámbito rural. Estas características se reflejaron en los documentos oficiales que elevaban las escuelas de manera mensual al consejo escolar del distrito de Merlo. Otro factor que fue de gran utilidad para graficar la diversidad y complejización que estaba sucediendo en la sociedad merlenses, en la época estudiada, es la participación de

---

<sup>8</sup> En un comienzo se encontraba en el mismo edificio de la escuela N° 1 y era solo de mujeres y luego fue trasladada a Villa Amelia, barrio que se encuentra a las afueras de la localidad de Libertad.

extranjeros en la composición de la misma (ver tabla N° 2). En dicho cuadro se puede apreciar que no existía una tendencia permanente en la conformación de las distintas comunidades educativas, es decir que los extranjeros, por ejemplo, no se concentraban en un barrio en particular sino que más bien iban rotando por las distintas localidades dependiendo de distintos factores y de las oleadas migratorias, sobre todo promediando el periodo analizado.

**Tabla N° 2:** Evolución y composición de la población de las escuelas merlenses.

		Escuela n°1	Escuela n°2	Escuela n°3	Escuela n°4	Escuela n°5	Escuela n°6	Escuela n°7	Escuela n°8	Escuela n°9
Año 1928	Argentino	355								
	Extranjero	0								
Año 1932	Argentino	109								
	Extranjero	0								
Año 1938	Argentino	411								
	Extranjero	13								
Año 1939	Argentino	403	55	118	187	80			81	131
	Extranjero	11	0	21	11	0			0	10
Año 1942	Argentino	261	41	299	161	54	277		65	130
	Extranjero	4	0	14	0	0	9		0	4

Nota: El gráfico anterior pretende evidenciar las diferencias existentes en las comunidades educativas del distrito, en cuanto a la participación de los extranjeros en la misma.

En la escuela n°1, institución a la que tradicionalmente asistían los hijos de las familias que vivían en el centro de Merlo, por ejemplo, entre 1928 y 1932, no hubo participación de extranjeros en su comunidad educativa pero más adelante<sup>9</sup> fue aumentando significativamente para luego ir reduciéndose hasta 1942. A la situación antes descripta se le suma el crecimiento de la población general del distrito de Merlo, según lo demuestran estadísticas extraídas de los censos del periodo estudiado y sobre todo los datos que dio el relevamiento censal suspendido en

<sup>9</sup> Los datos no son precisos ya que faltan los documentos para precisar exactamente las cantidades y los años de los cambios. Además existen diferencias entre los datos oficiales del censo de 1914 en el momento de la publicación de los resultados y de las cifras establecidas para ese mismo periodo cuando se hizo público el resultado del censo de 1947.

1938. El mismo, si bien no se finalizó y no se oficializó, sirvió para tener una idea aproximada sobre la población de la provincia de Buenos Aires. El partido de Merlo pasó de poco más de 6900 habitantes en 1914 a 14147 en 1938, para finalizar en 1947 con 19865, lo que demuestra que a pesar de no haber sido uno de los distritos más poblados de la época estudiada, el número de personas iba en aumento lo que representó un problema.

Es importante hacer una reconstrucción de la sociedad de la época para luego poder entender las causas del impulso de los valores morales, higiénicos y nacionales propuestos desde las distintas instituciones, pero que coincidían en un espacio común de socialización, la escuela. Es decir que, en el periodo estudiado se fue dando un fenómeno que combinó el aumento del número de extranjeros en las escuelas de gestión estatal con la alteración de los patrones tradicionales que los ubicaban en los barrios periféricos<sup>10</sup>. Teniendo en cuenta estas variaciones es que se puede comprender la importancia que tomó la escuela como establecimiento orientado a la normalización junto con otras instituciones. El estudio que María Dolores Béjar (1992) hizo de la influencia de la religión católica en las políticas públicas es especialmente esclarecedor.

A través de esta experiencia nos encontramos entonces, con un sector de la clase política -en estrecha colaboración con la iglesia católica-, que al mismo tiempo que recurrió al fraude y la violencia contra la oposición, procuro ganar un cierto grado de consenso a través de la exaltación del nacionalismo y del reconocimiento de la impostergable obligación del estado hacia los más débiles y marginados- (pp. 83-84)

---

<sup>10</sup> Si bien no se encontraron datos de las escuelas más periféricas, se puede especular a partir de los datos aportados por la escuela N°1 en los que no figuran extranjeros en la primera parte del periodo estudiado.

En coincidencia con lo que afirma Orbuch (2011) a partir de 1930, con el golpe militar del 6 de septiembre, se produce un deterioro de la calidad institucional que está signado por las prácticas de fraude electoral, llamado patriótico. Orden social orientado por los preceptos de la iglesia que funcionaba como legitimadora de las diversas ideologías<sup>11</sup> políticas. En este espacio de deterioro institucional la escuela funcionó como orientadora de las prácticas sociales privadas y públicas. ¿Qué mejor herramienta que la escuela y la educación para articular esos dos espacios?

Sobre la cuestión del manejo de los actos públicos Rubinzal (2012) hace un análisis esclarecedor cuando afirma que los conservadores de la década de 1930 “fueron capaces de inventar una nueva tradición” al asignar mayor importancia a la escena pública como manera de legitimar sus prácticas políticas.

### **Continuidades y cambios en la educación a lo largo de una década**

Existieron continuidades y cambios en las políticas educativas durante las distintas etapas de la historia bonaerense y por tal motivo se hace preciso describirlas. La primera en ser analizada va desde la apertura del juego político en 1932 hasta la llegada de los conservadores nacionalistas al gobierno de la provincia de Buenos Aires de la mano de Manuel A. Fresco en 1936. La segunda comienza con la gobernación del caudillo nacionalista y finaliza con la intervención de la provincia de Buenos Aires por parte del gobierno nacional. Existió un punto de quiebre que ofició de bisagra entre las dos etapas, en cuanto a la temática educativa, que es la

---

<sup>11</sup> La diversidad de políticas a las que se hace referencia está enmarcada dentro del proyecto conservador que se subdividía en tendencias nacionalistas, como la de Fresco y Uriburu y liberales como la de Rodolfo Moreno.

sanción de la reforma educativa de 1937. Modificación que apuntó a la función misma de la institución escolar y al ideal de individuo que se debía formar.

Para dicho análisis es necesario establecer antecedentes que remontan la investigación al periodo radical anterior, en el que se pueden encontrar lineamientos que se mantienen en el periodo posterior, a pesar de las diferencias políticas entre las dos fuerzas políticas. Quizás esas coincidencias tengan que ver con un mismo objetivo que fue enfrentar el cambio que se generó desde principios de siglo con el crecimiento y diversificación de la población.

Las fuentes recopiladas aportaron datos de cómo funcionó la dinámica social en torno a las instituciones<sup>12</sup>. Los establecimientos seleccionados como muestra fueron las escuelas primarias del distrito y la iglesia, porque son los que directamente estuvieron involucrados en la formación de los valores, propuesta por la facción nacionalista en la reforma educativa ya citada. En otra investigación sería provechoso estudiar las distintas formas de sociabilidad en torno a la totalidad de las instituciones, como la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, la Sociedad Española, el Club Argentino de Merlo, el club Ferrocarril Midland, el Golf club de Libertad, el Golf club de Ituzaingo, la iglesia de San Antonio de Padua, con sus publicaciones periódicas<sup>13</sup> y las instituciones primarias de la época. Análisis que en esta oportunidad no se pudo hacer por una cuestión de extensión y de tiempo, que si se quisiera trabajar la totalidad de las instituciones excedería el formato de monografía o artículo.

---

<sup>12</sup> En los documentos oficiales figuran datos sobre el aporte a las cooperadoras y el pedido de materiales escolares a las instituciones educativas por parte de las familias.

<sup>13</sup> Se hace referencia a la publicación periódica de la revista “Paz y Bien” que se editó entre los años 1932 y 1939. Dichas fuentes se encuentran disponibles en la Biblioteca Fray Mamerto Esquiú ubicada en el edificio de la misma Iglesia y en la Hemeroteca de la biblioteca Nacional Manuel Belgrano.

Relacionando los aspectos<sup>14</sup> a investigar surgió el interés de comprender si las diferentes instituciones escolares tenían particularidades en cuanto a la composición de la comunidad educativa, que a primera vista no pareció homogénea. Sin embargo, a medida que se fueron encontrando la mayor cantidad de datos posibles sobre las comunidades de las diferentes escuelas, se completó el panorama respecto de cómo se habían conformado las mismas y cómo fueron cambiando.

A partir de un primer sondeo de las fuentes se pudo percibir que en algunos establecimientos escolares se dio la participación de extranjeros y sectores rurales o de bajos ingresos, mientras que en las escuelas céntricas no existió o es insignificante esa inclusión. Es decir que las instituciones de Merlo reflejaron, por lo menos al principio de la etapa estudiada, una comunidad educativa en particular, con características determinadas y con una composición especial. Idea que se completó cuando se compararon los datos de los diferentes establecimientos a través del tiempo. Estos datos completos permitieron concluir que en el principio del periodo, inclusive unos años antes, existía cierta homogeneidad en la conformación del estudiantado, pero que luego se fue tornando heterogénea y se fue distribuyendo entre todas las escuelas la cantidad de extranjeros.

La tabla n°2 refleja la composición de las comunidades educativas de las diferentes escuelas de Merlo durante el lapso temporal estudiado, cuyos datos se extrajeron de los documentos oficiales del Consejo Escolar. Conociendo de esta manera las características del lugar donde se encontraba el edificio escolar (tabla n°1) y su composición (tabla n°2) podemos

---

<sup>14</sup> Se refiere al rol cumplido por la escuela en la tarea de normalizar una sociedad que venía cambiando con el arribo de los migrantes, tanto de ultramar como internos y por el aumento de población que ello acompañaba.

tener una idea aproximada de cómo eran los barrios del distrito de Merlo y las comunidades educativas de las escuelas respectivas. Se puede apreciar que al principio del periodo, la escuela número 1, ubicada en el centro del distrito, no presenta datos sobre la existencia de extranjeros asistentes a la institución, pero que, sin embargo, con el paso del tiempo la aparición de esos elementos da la pauta de que se fue complejizando la sociedad. En el transcurso se produce una ruptura respecto de lo que tradicionalmente se creía en cuanto a lo que caracterizaba a cada escuela<sup>15</sup>. Es decir, que las escuelas dejaron de ser lugares a los que concurrían los niños de una clase social determinada y se fueron conformando de manera más heterogénea.

La complejización a la que se hacía referencia anteriormente es una de las causas que generaron la implementación de las medidas políticas que tendieron a actuar sobre la educación para homogeneizar la sociedad.

### **Estado de la cuestión y marco conceptual**

Además de los objetivos planteados para este artículo, los datos aportados contribuyen al conocimiento de la historia general del partido de Merlo ya que los estudios realizados son parciales en cuanto al periodo abordado, de hecho todos llegaron a abarcar hasta mediados del siglo XIX. Algunos hacen mención de hechos ocurridos en el siglo XX pero no desarrollan un análisis de los mismos. Es el caso del libro editado por la municipalidad de Merlo, escrito por Pedro Díaz (1996) como también el del realizado por Aldo Capece, llamado *Merlo Mío* (2004), ambos sin rigor científico. También existieron semanarios que reflejaron la vida cotidiana del partido como lo fue la publicación *Paz y Bien*, editada por la iglesia de Padua en la década de 1930, como ya se ha dicho, con un abordaje centrado en las problemáticas actuales de esa época.

---

<sup>15</sup> Características que se veían reflejadas en las publicaciones anteriores a la década de 1930 en las que los que participaban y figuraban en las listas eran hijos de las familias merlenses de clase media o media alta.

Es de vital importancia entender el rol que la religión llevó a cabo, el que se debió a que los ideales de individuo y de sociedad emanaban de sus preceptos, inspirando de esta manera al Estado<sup>16</sup> y a las clases dirigentes de la época. Entre los objetivos se encuentra la intención de relacionar el tema de la educación con las estrategias utilizadas por los gobiernos de turno para mantenerse en el poder. A pesar de que, en esta época el fraude simplificaba, cuando no eliminaba, la competencia electoral que abría el camino a los cargos de gobierno, también debió haber sido una preocupación, para los elencos gobernantes, la contención de los diferentes sectores que formaron parte de la sociedad.

Los conceptos utilizados fueron los de comunidad, espacio urbano, suburbano y rural, el de socialización y el de sociabilidad. Estos últimos se utilizaron como instrumentos para analizar las formas de vinculación social que se vivían en la escuela, planteando una diferencia sustancial respecto de la utilización que se hace habitualmente de estos conceptos. Zanca (2014) en su escrito *Sociabilidades y vida cultural, Buenos Aires 1860-1930* definió el concepto de sociabilidad como actividad de un grupo de personas que se reúnen en un lugar para intercambiar ideas y productos culturales, con un fin determinado. La autora utiliza como marco teórico a Maurice Agulhon, Roger Chartier y a Habermas, siempre señalando diferencias conceptuales en algunos aspectos.

La distancia que pretendió tomar el análisis de esta investigación respecto del uso más extendido del concepto sociabilidad, surge de la interpretación de algunas fuentes. Mientras que la mayoría de los historiadores usan el término sociabilidad para designar a un grupo dentro de un contexto social, que se reúne por propia voluntad, aquí se utilizará para designar los

---

<sup>16</sup> Me refiero a los valores postulados por la reforma educativa de 1934 en la provincia de Buenos Aires, impulsada por el partido conservador y más precisamente por el sector nacionalista que luego llegara al poder en 1936.

fenómenos que surgen entre los individuos que forman parte de una comunidad educativa, relacionado con la socialización. Es decir, que convivieron en algún sentido la sociabilidad de las personas que interactuaban voluntariamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con personas que fueron socializadas a partir del trayecto por la escuela.

Esta investigación toma como referencia la indagación que hizo María Dolores Béjar (1992) en su escrito *Altares y Banderas en una educación popular, la propuesta del gobierno de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires 1936-1940*, en el cual analizó la vinculación entre el proyecto político nacionalista y su proyecto educativo. Otro estudio que se vincula con la cuestión social con lo político es el de Marianne González Alemán (2012) titulado *La marcha sobre Buenos Aires de 1935*, en el que la autora hace una evaluación sobre el cambio en la forma de utilizar el espacio público, de parte de los conservadores.

También se utiliza como antecedente bibliográfico los análisis hechos por Pinkasz y Pitelli (1993), del texto de la reforma educativa y sobre todo de su currículo. Se analizan los objetivos propuestos para la educación en la reforma de la constitución provincial de 1934. Otro estudio sobre el uso de la instrucción pública en la construcción de un perfil de ciudadano es el realizado por Andrés Bisso (2011) plasmado en su publicación *La Revista de Educación bonaerense durante el período de gobierno de Manuel A. Fresco (1936–1940)*, el que sirvió para tener en cuenta la importancia que se le asignó a la educación en este periodo. Dicha investigación se dedicó a analizar los “usos del pasado” en los discursos y las prácticas escolares” en la que el autor evaluó el proyecto nacionalista y su aplicación en el ámbito educativo. Susana Romaniuk (2015) hace un análisis similar pero centrado en la importancia de la instrucción física para generar en el alumnado la valoración de las costumbres relacionadas

con el cuidado del cuerpo y la higiene que se vincularon a la vez con la intención de querer evitar las desviaciones morales.

En las primeras décadas del siglo XX, la preocupación por la degeneración de la especie humana, por la debilidad psíquica y mental de la población, fue muy extendida en países europeos y en Latinoamérica, con lo que la eugenesia, o ciencia del mejoramiento racional de la raza, concitó enorme interés. (Romaniuk, 2015, p. 1)

En la reforma educativa de 1937 se planteó un cambio respecto del contenido del plan de estudio, incorporando la educación religiosa en las escuelas comunes de la provincia de Buenos Aires, medida que había sido establecida por decreto del gobernador Manuel Fresco y cuya finalidad había quedado establecida en la reforma de la constitución provincial de 1934 hecha por los conservadores. La enseñanza religiosa se agregó al programa de estudios adjudicando que tenía una coincidencia importante con los valores nacionales ya que era la religión oficial. Se modifica el objetivo principal de la educación, que pasa a estar más relacionado con las cuestiones prácticas que con las teóricas, como lo afirman Pinkasz y Pitelli (1993).

En la historia de la pedagogía argentina la reacción anti positivista es un movimiento pedagógico compuesto por diversas tendencias teóricas que tienen entre sí varios puntos de contacto. Uno central es el antintelectualismo, entendido como la negación del primado de la razón o de la inteligencia en el modo de conocer y como la afirmación de otros modos de conocer, la voluntad, la emoción, los sentimientos, la intuición, etc. Desde esta perspectiva, el anti positivismo desacuerda en la jerarquización de los

contenidos establecida por el positivismo, dándole menor valor a los del tipo intelectual.

Dado que la sede de estos conocimientos es el libro, este desacuerdo se expresa en el rechazo al enciclopedismo de la pedagogía positivista, o en la identificación entre “enciclopedismo” y “enseñanza libresca. En estos sentidos deben entenderse las referencias al intelectualismo enciclopedista o al verbalismo hueco, que ilustran un vuelco en las bases teóricas del modelo pedagógico. (pp. 1-4)

Entre los cambios, además de la educación religiosa, se encontraron la incorporación de materias de instrucción y desenvolvimiento como Dibujo y Trabajo manual, otras de conocimientos prácticos para ser aplicados en la vida cotidiana y en el futuro trabajo. A este último grupo de contenidos se los conoció como pre aprendizaje y se dictaba en quinto y sexto grado. Entre estos contenidos estaban los que aportaban habilidades para el hogar, el comercio, la industria, la agricultura y la ganadería. Esto último se puede relacionar con la fundación de un hogar dependiente de la iglesia de San Antonio de Padua, dedicado a la instrucción de contenidos relacionados con el ámbito rural. El hogar al que se hizo referencia anteriormente tenía como objetivo, según se estableció en un artículo escrito por Beatriz Facciano (2009) titulado *El hogar agrícola*, de la revista Hermano León editada por la misma iglesia, “dignificar a la mujer de campo y mejorar la vida moral y material de los hogares rurales” (pp. 160-161). El llamado hogar agrícola modelo fue fundado en 1924<sup>17</sup> y cerrado en 1942, funcionó en el edificio en donde hoy es el instituto San Antonio de Padua y tenía la función de preparar maestras para

---

<sup>17</sup> El hogar existió desde la década anterior al periodo que se estudia en esta investigación pero la diferencia en cuanto a la importancia dada al trabajo manual y doméstico radica en el énfasis que se le pone en la instrucción dada en las escuelas primarias.

escuelas rurales que pudieran dar una doble instrucción escolar y agraria. En 1931 se transformó en una institución primaria para niñas hasta su cierre en 1942.

La educación tenía según la reforma educativa múltiples funciones y, en lo que se refiere al trabajo, se le asignaba una en particular que era disciplinar, no importaba tanto la calificación real que obtuvieran los obreros, como lo afirmó Adriana Puiggrós (2002). Esa funcionalidad de la instrucción se ve reflejada en el siguiente párrafo.

La finalidad de los establecimientos educativos será a partir de aquí, el perfeccionamiento integral del hombre- tanto espiritual como intelectual- acompañada de una educación patriótica, física, moral y religiosa. Lo que se buscaba, era en última instancia, crear una mano de obra disciplinada y vigorosa, demandada por el proceso de industrialización que tenía en Buenos Aires uno de sus epicentros más importantes. (Orbuch, 2011, p. 5)

También existió, en las escuelas públicas comunes, una materia que se llamaba educación nacional orientada, según los lineamientos de la reforma, a incrementar el valor de los símbolos nacionales. De ahí el lugar fundamental otorgado a los actos patrios como se lo puede apreciar en las primeras cuatro páginas de *El libro de ceremonias de la bandera del Gobernador Manuel A. Fresco*, una especie de cuaderno en el cual se debía anotar todo aquello que ocurría antes y durante los actos más significativos, en el distrito de Merlo.

Las páginas antes citadas corresponden al texto que entregó el mismo gobernador de la provincia de Buenos Aires Manuel A. Fresco en el año 1937 para la celebración del nueve de julio y que circularía por las escuelas con el fin de que se comenzara a valorar con mayor énfasis los símbolos nacionales. Acompañando este libro se entregó una bandera y un crucifijo, hecho

que vincula, aún más, las políticas educativas con los valores católicos. Según el prólogo se había hecho entrega de un ejemplar a cada uno de los 110 distritos de la provincia de Buenos Aires, que había en ese momento. En la primera página se puede observar una oración a la bandera, dedicada a los niños de las escuelas bonaerenses, ya sean argentinos o extranjeros, lo que refuerza la idea o el ideal de la normalización a partir de la educación. A partir de la página número 3 se puede ver la descripción de los actos escolares, más precisamente el del día 9 de julio de 1937, fecha en la que cada una de las escuelas tuvo una función determinada. La posesión del mueble en el que se depositaba la bandera y el libro, hoy en día en exposición en el Museo de Historia Social del distrito de Merlo, iba rotando cada año de institución para su custodia. Esta situación sumada al contenido de las publicaciones de la escuela número 1 demuestra el aumento en la atención de la temática nacionalista en el periodo estudiado y especialmente, luego de la reforma de la educación bonaerense que coincidió con la divulgación del *Libro de ceremonias de la bandera del gobernador Manuel A. Fresco*.

### **Lineamientos principales de la reforma que coinciden con los valores impulsados en las publicaciones locales**

Las propuestas que fueron establecidas en la reforma educativa de 1937 ya se encontraban vigentes, solo que a partir de dicha modificación fueron impulsadas más firmemente con el objetivo de eliminar los elementos extraños, que se incorporaban a la sociedad como lo afirma Puiggrós (2002). Tanto en la revista publicada por la iglesia de San Antonio de Padua como en las publicaciones de la escuela n° 1 de Merlo se puede apreciar el valor asignado a la salud y el desprecio a los vicios como el alcoholismo, además de las prescripciones en cuanto a producciones cinematográficas que eran permitidas o prohibidas. Estas pautas culturales que se

imponían desde la religión y desde la educación ya existían en los periodos anteriores pero a partir de 1937 se trataba de generar la unificación de la población sin medir los costos, aunque a veces haya sido resignando la calidad de la educación y los contenidos que se brindaban. Puiggrós (2002) afirma en este sentido que se produjo un descuido de parte de los encargados de la educación en lo que concierne a la preparación de los alumnos para el trabajo, ese fracaso se lo adjudica la autora a la preocupación por las cuestiones morales, por ejemplo, el amor por el trabajo y el sacrificio personal no fueron acompañados por la instrucción en habilidades para enfrentar el trabajo y la incorporación de Argentina en el mercado mundial.

Uno de los segmentos de la revista *Paz y Bien* de 1938 estableció una calificación para las películas que se proyectaban en ese momento y la clasificación de films se hacía según las siguientes divisiones: películas recomendadas; para toda clase de público; para personas mayores; para personas mayores de firme formación y, finalmente, las reprobadas. Es evidente que lo que se buscaba a través de estas publicaciones era influir en las prácticas sociales y en las costumbres de las personas. Prueba de esto mismo es el texto redactado en otro número de la misma revista del año 1936 “los católicos hemos descuidado demasiado la cuestión social [...] dejando operar libremente, en ese ambiente propicio, a los enemigos de la religión para que sembraran sus ideas disolventes” (Bonamino, 1936, p. 2).

Entre las publicaciones a las que ya hemos hecho referencia, se encuentra una que es particularmente esclarecedora, nos referimos a la conocida como *El monitor de la educación común* en donde se revisaban temas relacionados a la educación y a sus fines a nivel nacional. En la siguiente cita se puede ver cómo coinciden las propuestas de la posterior reforma educativa de 1937 y los objetivos del gobierno nacional en esta publicación de 1936.

No sabíamos nada, no conocíamos técnica alguna, ni podíamos adquirirla de nadie que estuviera cerca; guiados por nuestra intuición y las bondades del material mismo, iniciamos el aprendizaje hace un año y hoy sentimos la seguridad de haber descubierto un motivo que cambia en nuestra escuela, la faz moral y educativa del trabajo manual, dándole un sentido nuevo para el ambiente, que irradia hacia todas las actividades de nuestra vida escolar, impregnándolas del mismo afán de perfeccionamiento que fluye de la labor en la Piedra. (Gelonch, 1936, p. 82)

En el fragmento anterior de la publicación *Monitor de la educación común*, se puede apreciar que los objetivos de la reforma ya estaban plasmados en los discursos de toda aquella persona que tenga relación con la educación, pero no hubo detrás de esos ellos más fin que el inculcar preceptos morales que tendieron a la armonización y a la normalización de la sociedad incluyendo en la cultura nacional y católica, todos los elementos que son extraños.

Otra publicación que coincidió con el objetivo de inculcar estos valores morales, es la revista que fue realizada por los alumnos de la escuela común n°1, llamada *Nuestra escuela*. Dicha publicación se hacía en el establecimiento y a partir del trabajo de los alumnos y sus familias (eran en gran parte manuscritas) guiadas por los docentes, quienes pautaban los temas de las composiciones, entre los cuales se encontraban el ahorro, el sacrificio en el trabajo, la unidad familiar, el desprecio por el alcoholismo, la religión católica, el amor a la patria y a sus próceres, etc.

Las pautas culturales establecidas desde la escuela iban en consonancia con el proyecto político conservador que asumió el gobierno de la gobernación de la provincia de Buenos Aires

en 1936 y también, con el sector político que tomó la Intendencia en el distrito de Merlo. Los valores nacionales y católicos se vieron impulsados por el Estado de una manera inédita, en los actos escolares, pero también en las cuestiones más íntimas de las familias, a partir de los consejos aportados desde la educación.

En un fragmento del discurso de Roberto Noble<sup>18</sup>, citado por Orbuch (2011) se puede apreciar claramente una de las ideas principales de la gestión educativa, la eliminación de la intelectualidad y su reemplazo por las habilidades prácticas y manuales que preparan al individuo para el mundo del trabajo<sup>19</sup> y el hogar. En las revistas *Nuestra Escuela* de ediciones posteriores al año de la reforma se puede ver cómo se intentaron modificar algunos hábitos familiares y reforzar otros, como por ejemplo el valor de la función de la madre o la importancia que se le asignó a la educación física tanto en la escuela como en los clubes. En un recuadro especial de la revista *Nuestra Escuela*, del año 1939 se consignaba la siguiente noticia: “En cumplimiento de resoluciones superiores se organiza el club de niños” (Noticias Escolares, 1939, p. 2) como un acontecimiento importante para el objetivo planteado.

### **La influencia de la reforma educativa provincial durante el gobierno de Fresco**

Como lo han afirmado varios autores la reforma educativa que fue impulsada por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Manuel Fresco, desde el principio de su gobierno apuntó a complementar lo que se había comenzado con la ley 1.420 de educación común y las leyes provinciales que iban en el mismo sentido. O sea que el contenido de la reforma apuntó a obtener resultados que se habían planteado durante el siglo XIX y que continuaban vigentes, más

---

<sup>18</sup> Discurso pronunciado por Roberto Noble ante la Asamblea de Delegados Constituyentes de la Corporación Nacionalista de Maestros de la Provincia.

<sup>19</sup> Aunque, como se desarrollará más adelante, esas cuestiones prácticas solo fueron útiles desde lo discursivo y no impactaron en la formación profesional de los trabajadores.

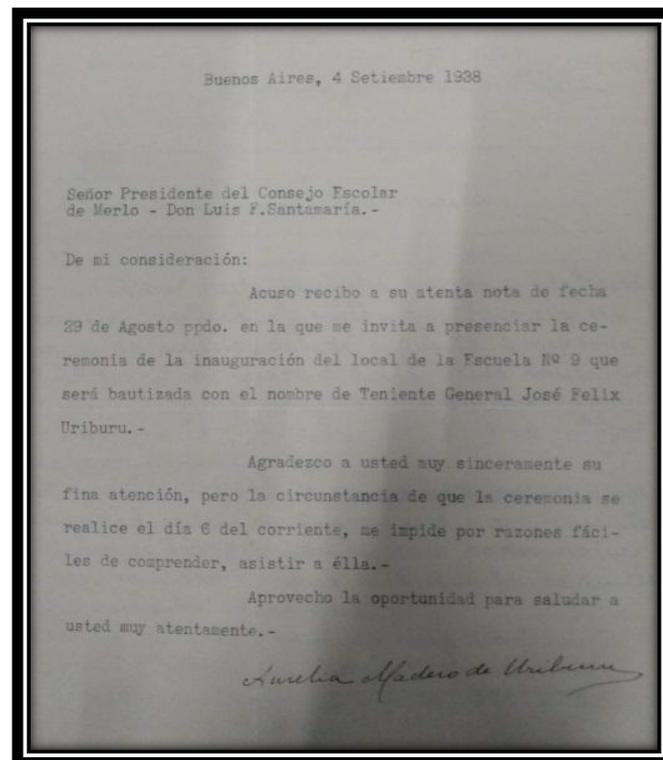
allá de ciertos cambios políticos. Como lo afirma Orbuch (2011) el control del cuerpo fue una de las áreas en las que la educación pretendió actuar, como medio de disciplinamiento social, pero estos objetivos fueron planteados desde tiempo antes de la reforma educativa de 1937. Hay para la época estudiada dos libros que trataron el tema de la corporalidad, lo que demuestra la preocupación política sobre las cuestiones educativas y morales, uno es *La educación física: una innovación de mi gobierno* de Manuel Fresco y el otro *Moral y Deporte* escrito por Próspero Alemandri (citado en Orbuch, 2011, p. 7-11). Existieron vinculaciones entre estos aspectos de la política más general y el ámbito local y estuvieron exacerbadas por la relación familiar que existió entre el gobernador Fresco<sup>20</sup> y la política local, ya que sus tres hermanos estuvieron a cargo de la municipalidad a lo largo de la década de los años treinta. O sea que, además de que estos ideales morales y católicos circulaban como un ideal nacional en el ámbito del partido de Merlo, se veía incrementada la presión para lograr concretar los objetivos, no tratándose meramente de una preferencia sino más bien de una necesidad para el grupo gobernante. Esto se puede apreciar en una carta que le envió el consejo escolar a la viuda de José Félix Uriburu invitándola a la inauguración de la escuela N° 9 (ver figura N°1), ubicada en San Antonio de Padua, que llevaría el nombre de esposo. En esta acción aparentemente intrascendente se puede apreciar que los integrantes del Consejo dedicado al gobierno de las escuelas adscribieron a los valores nacionalistas propuestos por el militar. De hecho es el mismo Ricardo Fresco<sup>21</sup> quien dirigió la secretaria del Consejo Escolar y luego renunció según una carta de las autoridades del Consejo, al juez de paz. Otra de las cuestiones que vinculan a la política del conservadurismo

---

<sup>20</sup> Que antes había tenido distintos puestos políticos en el distrito vecino de Morón, en el gobierno provincial de Federico Martínez De Hoz, entre otros.

<sup>21</sup> Hermano del que fue gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1936 y 1940. Que en el año 1932 renuncia a su puesto de secretario, hecho que queda registrado en la correspondencia que se dio entre Luis Monetti, comisionado escolar y Alberto Landaburu Juez de Paz de Merlo.

con lo cultural, a través de lo simbólico, es el nombramiento de las calles en el Municipio en el periodo estudiado. Uno de los nombres que se colocaron durante el lapso estudiado es el del presidente José Félix Uriburu (Honorable Concejo Deliberante de Merlo, 1932, f. 269), sumándosele luego el cambio de nombre a una calle de Merlo centro por el de Manuel Fresco (padre) en conmemoración al padre del futuro gobernador, que había sido concejal del distrito en la década de 1920 (HCDM, 1932, f.298). Estas cuestiones simbólicas son de gran importancia y fueron tratadas en las sesiones del Honorable Concejo Deliberante, quedando constancia en las actas de dicho cuerpo<sup>22</sup>.



**Figura N°1.** Carta enviada a la viuda de José Félix Uriburu por el consejo escolar de Merlo con el fin de invitarla a la inauguración de una escuela que llevaría el nombre de su esposo.

<sup>22</sup> Consta en el Acta del HCD número 269 del año 1932 el pedido de homenaje de parte de la Municipalidad de Merlo por la muerte de José Félix Uriburu. También en las actas del HCD, número 298 del día 5 de junio de 1932, se encuentra el pedido de homenaje y el renombramiento de una calle debido a la muerte de Manuel Fresco (padre).

## Temáticas desarrolladas en las publicaciones locales

Las temáticas abordadas por las publicaciones locales en la década de 1930<sup>23</sup> nos muestran que existió una continuidad entre el periodo previo a la reforma educativa y el que le siguió inmediatamente, pero a la vez se encontraron cambios en dicha política tendientes a reforzar la normalización generando un apoyo popular a los preceptos sostenidos desde el gobierno conservador, pero fundamentalmente desde su fracción nacionalista. En coincidencia con lo que se afirmó anteriormente hay varios trabajos historiográficos que resaltaron el valor dado por la gobernación de Manuel Fresco, a las cuestiones simbólicas como la propaganda de sus obras y el manejo de los rituales. Se hace referencia a los trabajos realizados por Béjar (1992), por González Alemán (2012) y por Fernández (2018).

Se hallan, al menos desde 1929, en un número de la revista *Escuela, Hogar y Patria* referencias a los valores establecidos, luego, por la reforma de 1937, pero no se las ve tan vinculadas a políticas partidarias específicas, como si se hizo a partir de 1937, en los distintos números de la publicación escolar *Nuestra escuela* en el año posterior a la reforma educativa. En las publicaciones del año 1938 una de las temáticas de las composiciones escolares eran los héroes nacionales y, entre ellos, aparecía Manuel Fresco, gobernador de la provincia de Buenos Aires. En esos ejemplares la propaganda política se mezcló con la historia, cuestión que luego se les criticará a otros gobiernos. No fue pura casualidad que en vísperas de la celebración del 9 de julio de 1937 el gobernador Fresco enviara a los 110 distritos de la provincia el llamado *Libro de ceremonias de la bandera del gobernador* con el objetivo de pautar los valores fundamentales para el individuo. Patria y Crucifijo, son las palabras que aparecen con frecuencia en dicho

---

<sup>23</sup> Hay un ejemplar de 1929 de la revista editada por la escuela n° 1 llamada “Escuela, Hogar y patria” que muestra los valores morales de la época, relacionados con la moral y la religión.

documento y que fueron resaltadas como principios básicos a respetar. Una de las frases dice “la bandera que la maestra os enseñó a venerar, que cobijó bajo sus pliegues a sus padres, argentinos o extranjeros, a cuya sombra os haréis hombres, crecerán vuestros hijos y los hijos de vuestros hijos” (Libro de ceremonias de la bandera del gobernador, 1937, p. 1). En el fragmento anterior del cuaderno citado hace referencia a la incorporación de los extranjeros y a la unificación cultural que se pretendía, como ya hemos dicho anteriormente.

En las publicaciones de la iglesia de San Antonio de Padua se puede apreciar que los contenidos fueron más homogéneos, siempre tendientes a acompañar con preceptos morales, las cuestiones reservadas para el ámbito de la vida privada. Ejemplo de lo expuesto anteriormente es un número de 1938 que aconsejaba en una de sus artículos anónimos titulado *Para las madres*, cómo estas deberían formar a sus hijos y entre otras cuestiones se pautó la vestimenta de las niñas: “estas, si son ángeles mientras vistan de carne, hay que vestir su carne con tela” (Para las madres, 1938, p. 2). Entre las cuestiones tratadas en ese mismo número de la publicación *Paz y bien* se encontraban tópicos como el control de las pasiones y otros relacionados con la cuestión social superando por mucho a los relacionados estrictamente con las temáticas religiosas.

Los temas tratados en *Nuestra Escuela*, publicación artesanal de la escuela n° 1 de Merlo, a partir de 1938<sup>24</sup> fueron, por ejemplo, el ahorro, la higiene, la moral y la religión, la organización escolar de los actos patrios, cuestiones bastante habituales en la vida educacional del periodo. Lo que planteó un cambio respecto de lo que se había dado en épocas anteriores es la utilización de las escuelas y del espacio de socialización que en ellas se desarrollaba como vehículos de divulgación de los preceptos impulsados por el grupo gobernante, perteneciente al

---

<sup>24</sup> 1938 es el primer año de edición de esta revista, el número al que hacemos referencia es el n° 4 del mes de septiembre, del que no se analizó un artículo en particular sino el contenido general. En el archivo de la escuela n°1 se encuentran desde el año 1938 hasta el año 1943, con discontinuidades.

Partido Demócrata Nacional bonaerense. En los distintos números se puede ver cómo las composiciones de textos y dibujos realizados por los niños de la escuela común desde primer grado estuvieron dirigidas a generar una conciencia y un hábito como el ahorro y la higiene. Lo que se describió anteriormente se puede sumar a las temáticas abordadas por una publicación de la iglesia de San Antonio de Padua, a la que ya se hizo referencia, a través de las cuales se pretendió generar un hábito de consumo de la cultura durante todo su periodo de circulación. Estas publicaciones intentaban pautar hasta el consumo de las películas que el hombre ideal debía hacer. En definitiva, se cree que tanto la educación como el contenido de los textos locales estaban orientados a contribuir con un objetivo superior que involucraba a todas las escuelas de la Argentina. Dicha intención era la de intervenir en la vida privada de las familias para generar o fomentar un sujeto nuevo, con valores modernos y civilizados en oposición a la pluralidad cultural que se veía en la realidad vivenciada en esa época<sup>25</sup>. La influencia a la que se hizo referencia anteriormente se puede apreciar en el análisis que realizó José María Ghio (2007) de la relación entre política e iglesia. Dicho autor establece que en 1930 la iglesia se acercó al nacionalismo conservador que había dado el golpe de Estado del 6 de septiembre para instaurar una alianza antiliberal. El liberalismo ya no era eficiente para oponerse a las ideologías extrañas que alteraban el modelo de individuo ideal, por esa razón el nacionalismo y el catolicismo se unieron para enfrentar esa *degeneración de la cultura* que estaba en curso. El proyecto neocristiano, como lo llama Ghio (2007) se orientaba a aliarse con el nacionalismo porque compartían, también, una visión integralista de la sociedad, que apuntaba a la conciliación de clases y a la organización corporativista. En el artículo de Germán Torres (2014) se aclaran las

---

<sup>25</sup> Se hace referencia a la clara influencia que ejerció la inmigración como elemento extraño que hacía falta incorporar.

características básicas de esta alianza que terminó caracterizando la época analizada en esta monografía.

Se trataba de una ofensiva que la Iglesia había esperado desde el embate liberal que había impulsado la organización del Estado y la construcción de una identidad nacional en las últimas décadas del siglo XIX. El quiebre de lo que era leída como la hegemonía liberal y laica en la educación a nivel nacional tuvo como trasfondo la sucesión de golpes militares que se iniciaron con el encabezado por José Uriburu en 1930. El breve auge de la ley n. 1.420 - incluso a pesar de las disparidades regionales señaladas - tuvo su fin en este periodo. (Torres, 2014, pp. 172-173).

## **Conclusión**

En resumidas cuentas el análisis de lo ocurrido en el distrito de Merlo aporta datos sobre cómo se desarrollaba la actividad educativa en la provincia de Buenos Aires, antes y después de la aplicación de la reforma educativa impulsada por Fresco en 1937. Los cambios en las políticas en educación se generaron debido a la alteración social que se venía gestando desde principios del siglo XX, el crecimiento de la población, el aumento de migrantes asentados en el Gran Buenos Aires a partir de los loteos económicos y en cuotas que desviaban el flujo de la Capital Federal a los pueblos y ciudades de su alrededor. Este fenómeno fue aumentando en todos los distritos cercanos a la ciudad de Buenos Aires, siendo diferente la cantidad de personas que se afincaban en cada caso. La diversidad de la población obligó al gobierno a realizar estas reformas con el objetivo de normalizar a dicha sociedad y es por eso que vemos que existió, antes de la reforma inclusive, una serie de revistas y publicaciones que planteaban los ideales

nacionales y católicos, hasta que el Estado provincial tomó la decisión de elaborar un plan de características institucionales, la llamada reforma Fresco-Noble. La novedad que le imprimió a las políticas educativas la nueva gestión fue la incorporación de contenidos relacionados con la exaltación de las figuras de los distintos funcionarios públicos, en las escuelas bonaerenses, como currículo oculto dentro de las prácticas escolares, orientadas para la educación común que se daba a niños desde primer grado hasta sexto.

Las fuentes nos permitieron hacer un análisis de la situación distrital en la que se aplicó la reforma educativa, las que funcionaron como disparador para la investigación ya que plantearon una serie, representada en la tabla n°3, que nos permitió ver cómo la sociedad de Merlo y tal vez del conurbano bonaerense, comenzaron a cambiar haciendo necesaria una transformación profunda de la educación y sus objetivos. Esa reforma se materializó en 1937, pero ya estaba en los planes de los conservadores desde 1934 como se puede ver en el texto de la reforma de la constitución provincial. Una de las líneas investigativas, muy poco trabajadas, con la que pretendió colaborar esta investigación es la de la relación entre política y políticas educativas a partir de 1936 en la provincia de Buenos Aires. Una de las modificaciones más concretas y visibles fue el cambio de los planes de estudios, aquí nos interesó lo que se refiere a la educación común, como la incorporación de los conocimientos relacionado con habilidades prácticas como las referidas a la agricultura y las tareas del hogar, a las que se les sumó la educación física orientada a estilizar el cuerpo pero también a fortalecer los lazos sociales entre los individuos. A los nacionalistas, como los hermanos Fresco, les interesaba transformar al individuo intelectual-liberal en un sujeto nacionalista, viril y trabajador, aspiraciones de las que sobran rastros en la época analizada en este trabajo.

Quedan planteadas a partir de esta investigación nuevas líneas y temas a desarrollar que no han podido ser abordados en este trabajo.. Nos referimos a la existencia, en otras instituciones, de la influencia de las mismas directrices morales y políticas que permeaban a la escuela, como por ejemplo ocurría en los clubes de barrio y las asociaciones de socorros mutuos existentes en ese momento, en los cuales las comisiones directivas estaban formadas por muchos personajes políticos que permanecían en el cargo público o que lo habían detentado en algún momento. Otra cuestión pendiente para una indagación futura, es la replicación de estas situaciones en los demás distritos bonaerenses y la probable síntesis que permita afianzar la idea sobre la existencia de relaciones y de retroalimentación entre la política, la religión y la educación.

## **Referencias**

Alemandri, P. (1937). *Moral y Deporte*. Buenos Aires: Librería del Colegio.

Bandera del Gobernador. (Julio de 1938). *Nuestra Escuela*, 1(3), p.3.

Béjar, M. D. (1992). Altares y banderas en una educación popular, la propuesta del gobierno de

Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires. *Estudios-Investigaciones*(12), 83-131.

Obtenido de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.67/pm.67.pdf>

Béjar, M. (2005). *El régimen fraudulento: La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-*

*1943*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentinos.

Berger, P. (1999). *La risa redentora: La dimensión cónica de la experiencia humana*. Barcelona:

Editorial Kairós.

Bisso, A. (2011). La Revista de Educación bonaerense durante el período de gobierno de Manuel

A. Fresco (1936–1940). Acerca de los “usos del pasado” en los discursos y las prácticas

Alliego, G. (junio de 2021 – diciembre de 2021). Las escuelas de Merlo como vehículo del proyecto social del Estado entre 1932 y 1940.

escolares. *Clío & Asociados*(15), 27-52. Obtenido de [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/15513/CONICET\\_Digital\\_Nro.17835.pdf](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/15513/CONICET_Digital_Nro.17835.pdf?f?sequence=1)

Bonamino, R. (1936). La cuestión social, *Paz y Bien*, 1936, 3(159), p. 2.

Calello, T. (2000). Breve caracterización histórica de la región metropolitana de Buenos Aires. *São Paulo em Perspectiva*, 14(4), 34-42. doi:<https://doi.org/10.1590/S0102-88392000000400005>

Capece, A. (2004). *Merlo Mío*, Buenos Aires, Argentina: Imprex Ediciones.

Clasificación de las películas. (Marzo de 1938). *Paz y Bien*, 3(302), p. 4.

Da Silva, A. I. (abril/junio de 2014). Juventud: La socialización y sociabilidad. *Revista de Enseñanza de la Ciencia*, 2(1), 1-9. Obtenido de <https://es.slideshare.net/christianceapcursos/18-juventud-la-socializacin-y-sociabilidad-antonio-inacio-da-silva2>

Del Valle Ferrer, R., y del Valle Olivares, C. (2014). La fotografía como fuente histórica en la construcción de las historias locales. *Culturas*(8), 81-96. doi:<https://doi.org/10.14409/culturas.v0i8.4779>

Díaz, P. (1996). *Historia de Merlo*, Buenos Aires, Argentina: Municipalidad de Merlo.

Dirección provincial de estadísticas de la provincia de Buenos Aires (2015). *Estudios de población de la provincia de Buenos Aires*. 1 (1), 25-26.

El niño modelo. (Junio de 1929). *Escuela, Hogar y Patria*, 2(8), p.2.

Escuela número 1 Domingo F. Sarmiento (septiembre de 1938). *Nuestra Escuela*, 1(4).

Facciano, B. (2009). El hogar agrícola, *El hermano León*, 02(04). Editorial Gaisán

Alliego, G. (junio de 2021 – diciembre de 2021). Las escuelas de Merlo como vehículo del proyecto social del Estado entre 1932 y 1940.

Fernández, N. (julio/diciembre de 2018). “Cuatro años de gobierno, 1936-1940”

Representaciones y difusión de la obra pública en la provincia de Buenos Aires. *PolHis*, 11(22), 85-115. Obtenido de <http://www.academia.edu/38722648/-cuatro-años-de-gobierno-1936-1940>

Fresco, M. (1940). *La Educación Física: una innovación de mi gobierno. Sus fundamentos y su aplicación*, Buenos Aires, Argentina: Damiano.

Gelonch, E. (1936). Trabajo del alabastro en la “Escuela General Julio A. Roca” de Río Negro. *Monitor de la Educación común*. 55(761), p.82.

Ghio, J. M. (2007). *La iglesia católica en la política argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

González Alemán, M. (2012). La "Marcha sobre Buenos Aires" de 1935. *Forjando. Revista del Centro de estudios e Investigaciones Arturo Jauretche*, 42-51. Obtenido de [https://www.academia.edu/15285765/La\\_Marcha\\_sobre\\_Buenos\\_Aires\\_de\\_1935](https://www.academia.edu/15285765/La_Marcha_sobre_Buenos_Aires_de_1935)

[Honorable Concejo Deliberante de Merlo, Libro de actas 1932-1934.](#)

*Libro de ceremonias de la bandera del gobernador Manuel A. Fresco*. (1937). La Plata: s.d.

Martínez, A. B. (Ed.). (1916). *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1 de Junio de 1914* (Vol. 1. Antecedentes y comentarios). Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía. Obtenido de <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/censos/C1914-T1.pdf>

Ministerio de gobierno de la provincia de Buenos Aires (1942). *Población de la provincia de Buenos Aires. Censo de 1938 y calculo a 1942. Registro general y censo permanente de la población, inmuebles, comercio e industrias*.

Noticias Escolares. (Julio de 1939). *Nuestra Escuela*, 2(9), p. 2.

Orbuch, I. (2011). La actividad deportiva como dispositivo para el control del cuerpo. Un análisis de los pensamientos de Próspero Alemandri y Manuel Fresco en la década del '30. *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani* (págs. 1-15). Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Obtenido de <https://www.academica.org/000-093/236.pdf>

Para las madres. (marzo de 1938). *Paz y bien*, 4(251), p.3.

Parroquia de San Antonio de Padua. (enero de 1938). *Paz y Bien*. 4(251).

Pinkasz, D., y Pittelli, C. (1993). Las reformas educativas en la provincia de Buenos Aires (1934-1972): ¿cambiar o conservar? En A. Puiggrós (Ed.), *Historia de la Educación en Argentina* (Vols. 7. La Educación en las provincias (1945-1985), págs. 7-50). Buenos Aires: Galerna.

Presidencia de la Nación. (1947). *IV Censo General de la Nación*. Buenos Aires: Dirección Nacional del Servicio Estadístico. Obtenido de [http://www.deie.mendoza.gov.ar/backend/uploads/files/2016-09-15%2019:52:45\\_1947%20tomo1%20-%201ra%20parte.pdf](http://www.deie.mendoza.gov.ar/backend/uploads/files/2016-09-15%2019:52:45_1947%20tomo1%20-%201ra%20parte.pdf)

Puiggrós, A. (2002). *Qué pasó en la educación común, Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires, Argentina: Galerna S.R.L

Romaniuk, S. (2015). Educación física, eugenesia y construcción de la otredad. La Reforma Educativa de la provincia de Buenos Aires (1936-1940). *11º Congreso Argentino y 6º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias* (págs. 1-15). Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Alliegro, G. (junio de 2021 – diciembre de 2021). Las escuelas de Merlo como vehículo del proyecto social del Estado entre 1932 y 1940.

Departamento de Educación Física. Obtenido de  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev7379>

Rubinzal, M. (2012). *el nacionalismo frente a la cuestión social en Argentina [1930-1943]: Discursos, Representaciones y prácticas de las derechas sobre el mundo del trabajo*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Obtenido de  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.450/te.450.pdf>

Torres, G. (septiembre/diciembre de 2014). Iglesia católica, educación y laicidad en la historia Argentina. *História da Educação*, 18(44), 165-185. doi:<https://doi.org/10.1590/S2236-34592014000300010>

Zanca, J. (2014). Los Cursos de Cultura Católica en los años veinte. Intelectuales, curas y “conversos”. En P. Bruno (Ed.), *Sociabilidades y vida cultural. Buenos Aires, 1860-1930* (págs. 281-312). Quilmes, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.